

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CEDEÑOVERA S.A.

Santa Ana Manabí, 02 abril del 2018

Ingeniero

Juan Virgilio Vera Marcillo

Ciudad.

Cúpleme poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CEDEÑOVERA S.A., celebrada el día sábado 31 de marzo del año 2018, resolvió designar a Usted como PRESIDENTE de la Compañía por un periodo de dos años, como lo mandan los artículos 20 y 21 del Estatuto Social, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Municipal del cantón Santa Ana provincia de Manabí.

En virtud del cargo conferido, le corresponden los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el Estatuto Social de la CIA. Especialmente el artículo 22.

La Compañía se constituyó, mediante contrato elevado a escritura pública el 07 de mayo del 2013 ante el notario público Noveno del cantón Portoviejo, e inscrito en el Registro de la Propiedad del Gobierno Autónomo Municipal del cantón Santa Ana de la provincia de Manabí el 06 de junio del año 2013.

Atentamente,

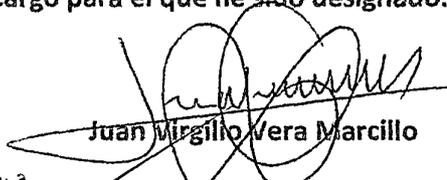


Jorge Gustavo Cedeño Cantos

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
CEDEÑOVERA S.A.
STA-ANA-MANABÍ

RAZÓN: Acepto el Cargo para el que he sido designado.-Santa Ana, 02-04-2018.

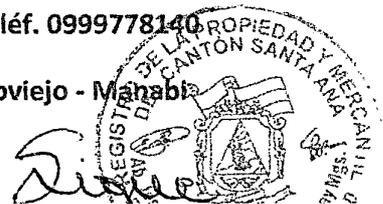


Juan Virgilio Vera Marcillo

DOY FE: Que la presente fotocopia es una copia fiel y verdadera de su original que me fue exhibida y archivado. / Nacionalidad Ecuatoriana / Teléf. 0999778140
Domicilio: Urb. Jardines del Norte casa # 4, Portoviejo - Manabí

Dr. Eduardo Mena Mena
NOTARIO PUBLICO PORTOVIEJO

PORTOVIEJO



Nº TRAMITE: 31275-0041-18
18/04/18 - 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Ana Provincia de Manabi

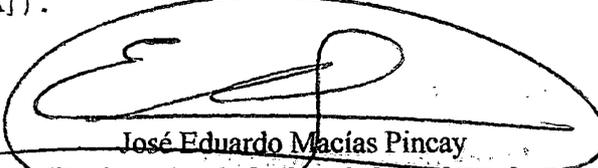
Horacio Hidrovo V. y Fco. de Paula Moreira (esq.)

Número de Repertorio: 2018- 19

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA PROVINCIA DE MANABI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO de tomo 5 de fojas 38 a 44 con el número de inscripción 8 celebrado entre: ([VERA MARCILLO JUAN VIRGILIO en calidad de ACEPTANTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA CEDENOVERA S.A. en calidad de COMPAÑIA]).




José Eduardo Macías Pincay
Registrador de la Propiedad Abogado

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN SANTA ANA
PROVINCIA DE MANABI

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN SANTA ANA
PROVINCIA DE MANABI